

Editorial

Ahorro Productivo

Por: Paul Palacios
Presidente Grupo Siembra

Las personas como agentes económicos, una vez que inician su etapa productiva, intuitivamente tienen 2 objetivos fundamentales; en primer lugar disponer de los recursos necesarios y suficientes para satisfacer sus necesidades actuales de consumo, y en segundo lugar destinar una proporción de sus ingresos para el ahorro. A su vez, el ahorro tiene tres propósitos; por una parte disponer de una vivienda, por otra ofrecer a los hijos una educación superior a aquella que uno recibió, y finalmente disponer de la capacidad de consumo en la etapa posterior a la de producción, es decir, tener una vejez digna económicamente y sin privaciones.

“es indispensable emprender un programa de educación para que los ciudadanos, desde el más modesto hasta aquel que posee hoy los medios de producción, comprendan que es esencial ahorrar”

En nuestra sociedad no existe una cultura arraigada de ahorro, fundamentalmente por dos aspectos; primero porque hasta la introducción de la dolarización hemos tenido monedas débiles, lo cual estimulaba el gasto en lugar del ahorro.

Es obvio que si uno ve que la moneda se deprecia continuamente y a un ritmo superior al de los intereses, es preferible consumir a ahorrar. Finalmente, porque por tradición las alternativas de ahorro han sido muy limitadas, especialmente proporcionadas por los bancos. En Ecuador no ha existido, ni existe, un mercado de capitales que estimule el ahorro y que transforme dicho ahorro en inversión productiva.

Para que exista una adecuada movilización de ahorro y una equitativa distribución de riqueza, se debe impulsar con mayor fuerza el acceso de la mayor cantidad de personas a la propiedad de los medios de producción. No se trata acá de buscar la repartición de las empresas o de la tierra de forma tal que su parcelación simplemente provoque la destrucción de éstas como entes productivos, si no el acceso de las personas a través de las bolsas de valores a la propiedad de acciones, y con ello a participar en los réditos del plus valor que un sistema económico de libre empresa produce para la sociedad.

Para lograr este objetivo es indispensable emprender un programa de educación para que los ciudadanos, desde el más modesto hasta aquel que posee hoy los medios de producción, comprendan que es esencial ahorrar, que el invertir en acciones es rentable, que la inversión en acciones representa una cobertura frente a la inflación, que distribuir voluntariamente la propiedad de los medios de producción fortalece a las empresas y genera mayor equidad.

Sin embargo no hay que confundir la participación en el capital de una empresa con administrar una empresa. Si bien los accionistas de una empresa tienen el derecho democrático de elegir a los administradores conforme su participación accionaria, también es vital entender que debe existir una clara separación entre una administración profesional y los accionistas, pues lo contrario destruye los cimientos sobre los que se edifica la eficiencia en el manejo de los factores de la producción.

El actual Gobierno ha dado muestras de interés en transitar en la dirección de promover una mayor participación de los ciudadanos en la propiedad de los medios de producción, lo cual nos parece loable y en la ruta correcta. Falta sin embargo estimular el proyecto con señales claras a los agentes productivos, pero en principio nos congratulamos con ello.

Juntas de Accionistas

Cumpliendo con nuestro compromiso de informar a nuestros accionistas sobre la situación financiera de cada una de las empresas forestales y el manejo agrícola de las plantaciones, estamos incluyendo en esta edición el cronograma de las próximas juntas de accionistas a realizarse en las instalaciones del Bankers Club, piso 32, de forma tal que ustedes estimados accionistas, puedan organizar su agenda con anticipación y confirmar su asistencia; para tal efecto por favor contactar a la señorita Gabriela Ochoa al teléfono 593 4-2136140 o vía correo electrónico a gochoa@freemarket.com.ec

FECHA	HORA	COMPAÑÍA
Miércoles 17 de marzo	14h30	Mertza
Miércoles 17 de marzo	16h00	Río Congo Forestal
Miércoles 17 de marzo	17h30	El Tecal
Jueves 18 de marzo	14h30	La Reserva Forestal
Jueves 18 de marzo	16h00	Cerro Verde Forestal
Jueves 18 de marzo	17h30	La Campiña Forestal
Viernes 19 de marzo	15h30	El Refugio Forestal
Viernes 19 de marzo	16h30	El Sendero Forestal